	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ NIT. 800.019.846-1	SELECCIÓN DE PROVEEDORES	
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÒN	F-SP-34	Página 1 de 1
		Versión 2	03/08/2020
CERTIFICACION BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS			

Certificación BPIM No 093

PRECONTRACTUAL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL

CERTIFICA

Que el proceso denominado **"APOYO LOGÍSTICO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES Y GASTRONOMICAS EN TORNO A LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SEGUNDO FESTIVAL GASTRONOMICO ENTRE PLUMAS Y CALDEROS-FESTIVAL DE LA GALLINA CRIOLLA, QUE SE LLEVARA A CABO EN EL MUNICIPIO DE SÁCHICA AÑO 2026."**, según certificado de Disponibilidad No **No 2026050008** y hace parte del proyecto:

- **APOYO A LA PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO DE PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE SÁCHICA, BOYACÁ**, el cual se encuentran en estado en Ejecución en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) dentro del Banco de Programas y Proyectos con el código **BPIN Nº 2024156380007**

LÍNEA ESTRATÉGICA	COMPROMETIDOS CON SÁCHICA PARA SU DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL		
SECTOR	CULTURA		
PROGRAMA	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS		
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la identidad cultural de la población Sachiquenses.		
META PRODUCTO	Realizar 20 actividades culturales autóctonas durante el periodo de gobierno.	CÓDIGO	**3301054**
DESCRIPCIÓN PRODUCTO	Corresponde a la organización y desarrollo de actividades culturales de carácter patrimonial, literario, artístico, musical, entre otros. También la realización de eventos y actividades con libreros y organizaciones responsables de ferias. Así como actividades culturales para el goce de los ciudadanos		
Nombre del Producto según Catálogo de Productos	**Producto:** Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural **Actividad**: Apoyo, difusión y realización de eventos y expresiones artísticas y culturales		

Que el proyecto se enmarca en el Plan de Desarrollo Municipal **"COMPROMETIDOS CON SÁCHICA 2024-2027"** así:

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo territorial y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión de la entidad.

La presente se expide en Sáchica Boyacá a los once (11) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026)

ING. ROBINSON GERMAN NOVA JEREZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS

Proyecto: Luz Marina Bohorquez Otalora – Apoyo externo